



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR  
DEPARTAMENTO DE DERECHO**

Curso de Posgrado

**Taller de Práctica: Las Relaciones del Derecho del Trabajo con la Normativa Nacional e Internacional**

**PLANTEL DOCENTE:**

Prof. Matías Moreno

Prof. Andrea García Vior

**PROGRAMA TEMÁTICO:**

**- RELACIONES DEL DERECHO DEL TRABAJO Y EL DERECHO CIVIL Y COMERCIAL:**

Solidaridad en los contratos de franquicia, agencia, etc. Contrato de trabajo vs. contrato de locación de servicios. Principio Protectorio en el Derecho Civil y en el Derecho Laboral. Responsabilidad civil por accidentes de trabajo. Reparación de daños previstos en el Código Civil y Comercial y en la Ley de Riesgos del Trabajo. Sanciones por el trabajo sin registración o registración deficiente. La teoría de los actos propios en el derecho civil y en el derecho del trabajo. La autonomía de la voluntad en el derecho civil y en el derecho del trabajo. Derecho del trabajo e inclusión. Familia. Género. Discapacidad.

**- DERECHO DEL TRABAJO E INCLUSION LABORAL:**

Generalidades. Transición del sistema educativo al productivo. Nuevas tendencias: informalidad, emprendedurismo y nomadismo digital.

Capacitación y formación. La tecnociencia en el mundo productivo y en la organización del trabajo. Crisis y problemática de empleo.

- ENFOQUE DESDE LA DISCAPACIDAD:

Abanico normativo. Encuadre institucional. Acciones positivas. Salud y Seguridad en el Trabajo. Teletrabajo y discapacidad. Discriminación en el empleo por razones de salud.

- ENFOQUE DESDE LA IDENTIDAD DE GÉNERO:

Nociones preliminares: delimitaciones conceptuales, diversidades, estereotipos, discriminación y violencia. Trabajo, Familia y derecho al cuidado. Abanico normativo y problemática actual. Casuística y jurisprudencia. Abordaje y tratamiento. Perspectiva de vulnerabilidad y perspectiva de género: algunos cambios de enfoque en la interpretación y aplicación de normas.

**CARGA HORARIA:**

20 horas.

**BIBLIOGRAFÍA:**

- ACKERMAN, Mario E., *Jurisprudencia Laboral de la Corte Suprema de Justicia de la Nación comentada*, Santa Fe, 2019.
- ACKERMAN, Mario E, *Ley de Riesgos de Trabajo Comentada y Concordada*, Santa Fe, 2021.
- AHUAD, Ernesto “Cupo Laboral trans para el sector público: otro avance para la inclusión real de grupos vulnerables. DNU 721/2020 (04/09/2020)”, RDLSS 2020-20, 3, TR LALEY AR/DOC/3065/2020.
- ALVAREZ, Hilda H., “Vulnerabilidades en el Derecho al Trabajo de las personas con discapacidad”, SAIJ, Min. De Justicia y Derechos Humanos de la Nación, pág. 143 y ss.
- BOIAROV, Sonia, “Telecapacitados. Teletrabajo para la inclusión laboral de personas con discapacidad (resumen de la investigación”, en

GARCIA VIOR, A. E. (Coordinadora), Colección Temas de Derecho Laboral N°2, *Teletrabajo, Parasubordinación y Dependencia*, Ed. Errepar, Bs. As. 2009.

- CASTAGNINO, Laura, “La formación profesional como derecho fundamental y como política pública laboral y ocupacional”, en *Pensar en Derecho*, Nro. 23, EUDEBA, Universidad de Buenos Aires, Bs. As., 2023, págs. 41 y ss.

- CONFALONIERI, Juan Ángel (h), *Reforma Laboral y del Procedimiento Administrativo*, Buenos Aires, 2025.

- CRAVERO, Cintia, “Cupo laboral travesti, transexual y transgénero en el sector público nacional”, RC D 3266/2020, Rubinzal Culzoni online.

- FERA, Mario S. y Storitini, Daniel E., *Manual de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social*, Buenos Aires, 2021.

- FOGLIA, Ricardo Arturo, *Ley de Contrato de Trabajo comentada*, Buenos Aires, 2024.

- GARCIA VIOR, Andrea E., “Perspectiva de género en las sentencias”, Resumen ejecutivo de la ponencia presentada en el IV Congreso Nacional de Derecho del Trabajo y XXXVII Encuentro del Foro Federal del Trabajo, La Rioja, junio 2023.

- HERRERA, FERNÁNDEZ y DE LA TORRE (Directoras), VÁZQUEZ Gabriela A. y PLAZA, María E. (Coordinadoras), *Tratado de Géneros, Derechos y Justicia*, Ed. Rubinzal Culzoni, Santa Fe 2020 (en especial García Vior, A. “Ausentismo femenino y costos asociados”, págs. 263 y ss; Contino, Luisa “Segregación laboral y acciones afirmativas por desigualdad estructural” págs. 291 y ss. y Priore, Claudia “Trabajo y mujeres con discapacidad”, págs. 473 y ss.).

- HIERRIEZUELO, Ricardo D. y Nuñez, Pedro F., *Responsabilidad Solidaria en el Contrato de Trabajo*, Buenos Aires, 2016.

- LOZANO, TERRAGNO y CENSI (Coordinadoras), *Derecho Laboral Feminista*, Editorial Mil Campanas, Bs. As. 2022 (en especial Lobato, Julieta en “El acceso de las mujeres a segmentos laborales segregados por razones de género”, págs. 103 y ss).

- MIMESSI, Valeria E., “El derecho a trabajar de los discapacitados”, Rubinzal Culzoni on line, RC 1091/2014.
- PASILLERA DIAZ, María, , “La inclusión laboral y social de los jóvenes con discapacidad intelectual. El papel de la Escuela”, Revista interuniversitaria de formación del profesorado, DIALNET, 2011, pág. 185 a 200.
- PINTO VARELA, Silvia E., “Por qué es necesario modificar el Título VII “Trabajo de Mujeres” en la L.C.T”, en *Pensar en Derecho*, Nro. 23, EUDEBA, Universidad de Buenos Aires, Bs. As., 2023, págs. 113 y ss.
- SCHICK, Horacio, *Régimen de infortunios laborales*, Buenos Aires, 2025.